PRECIOS DE SUSCRICION.

En Jerez.		Fuera	
Un mes. . . .	8 rs.	Un trimestre. .	27 rs.
Un año. . . .	90 »	Un año. . . .	100 »

ANUNCIOS, á precios convencionales.

Redaccion y Administracion, Compás, 2.

El Guadalete.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO.

FERRO-CARRILES

DE JEREZ Á SEVILLA, CÁDIZ Y SANLÚCAR

	M.	M.	T.	T.
De Jerez á Sevilla. . . .	7 16	» »	4 18	» »
» » á Cádiz.	6 20	10 38	3 15	6 13
» » á Sanlúcar. . . .	7 30	10 55	6 25	» »
De Sevilla á Jerez.	7 15	» »	3 16	» »
» Cádiz á Jerez.	5 40	9 »	2 35	6 35
» Sanlúcar á Jerez. . . .	5 15	9 20	3 »	» »

Año XXXI. Jerez de la Frontera: Domingo 8 de Noviembre de 1885. Núm. 9.088.

El Guadalete.

INSISTIMOS.

Bien se nos alcanza que es vano empeño el conseguir que se piense en grandes proyectos en épocas como la presente, cuando en el seno del Ayuntamiento solo se hace cuestion de gabinete el que se conceda á esta ó á la otra persona un sueldo ó jornal de dos ó tres pesetas, y para tan árduo asunto concurren en masa à las sesiones los señores Concejales, y se atraviesan poderosas influencias, y hasta se promueven—al decir de los murmuradores—crísis políticas en la localidad. Y es claro: mientras se piensa con ahinco en tan notables asuntos ó en otros que aunque tengan algun mayor interés, á poco que se ahonde en ellos se advierte tambien algo en que se transparentan pasiones, simpatías ó antipatías, es difícil, por no decir imposible, que se levante el ánimo de los señores ediles, y se dediquen á asuntos que rebasen un poco el nivel de los vulgares y diarios.

No es, por consiguiente, muy extraño que ningun señor Concejal, hasta el presente, haya querido constituirse en defensor de la gran obra, del utilísimo proyecto tan tenazmente recomendado por nosotros á la tutelar proteccion del municipio. Ya se comprenderá que hablamos del ferro carril de Jerez à Algeciras. El hecho es singular, y acaso único en su especie; porque no tiene explicacion que tan pertinazmente se relegue al olvido, por los que representan al pueblo, un asunto de tan escepcional importancia y tan reconocidamente beneficioso á todas las clases de la poblacion; un asunto que entraña inmensas, incalculables ventajas, vasto desarrollo de nuestra riqueza agrícola, y positivo crecimiento de la riqueza en general.

Pero si ese olvido y esa indiferencia han sido siempre inexplicables ¿cuánto màs no lo serán cuando el decaimiento del negocio, que constituye nuestro mayor elemento de prosperidad, nos obliga á buscar solícitos todos los medios y recursos que puedan servir para aminorar los males que se experimentan? ¿Cómo se desaprovecha la ocasion de conseguir que atraviese nuestra campiña una nueva vía férrea y lleguen sus rails á lo más abrupto de la Sierra, haciendo fácil la realizacion de otro ferro-carril que nos llevaría á Bobadilla, atravesando por Ronda?

Repetimos que es absolutamente incomprensible lo que en Jerez pasa en este asunto. No hay obra, no hay proyecto alguno que pueda igualarse á ese ferro-carril para el progreso y la prosperidad de esta hoy abatida poblacion, y solo le semeja, aunque superàndole, aquel otro, desde hace siglos concebido, por el cual se unirian el Guadalquivir y el Guadalete, trayendo las aguas de este hasta los muros de la ciudad; pensamiento que ha escitado más de una vez la sonrisa de la incredulidad y aun la mofa de extraños; mofa que tiene ahora explicacion al contemplar la absurda y vergonzosa indiferencia que hoy nuevamente lamentamos, y que constituye un crímen de leso-patriotismo.

Bien posible es que, como hasta el presente, nada consigamos y siga el Ayuntamiento y el pueblo todo sin variar de conducta en tan vital cuestion; pero aunque así suceda, no hemos de cejar recordando un dia y otro el deber que està llamada á cumplir la Corporacion popular, en primer término, y además cuantas personas influyentes y amantes del bien aquí existen. La construccion del ferro-carril á Algeciras debe conseguirla á toda costa Jerez, y hora es ya de que, para probar que no es una poblacion merecedora del menosprecio público, sacuda su apatía y su inercia.

El *Diario de Cádiz*, siendo fiel intérprete de los sentimientos de aquella ciudad, publica el siguiente artículo en que se rinde un tributo de alta estimacion al digno Sr. De Gabriel por su noble y ejemplar conducta en la pasada epidemia:

APLAUSO IMPARCIAL.

Nunca como cuando una provincia atraviesa épocas funestas de calamidades, se puede juzgar con imparcial criterio de la aptitud, celo y abnegacion de las primeras autoridades, cuya responsabilidad en tales casos se acrecienta cuanto mayores son los trastornos y perjuicios que tan tristes dias acarrean; y decimos esto, porque ya que gracias á la Providencia se ha cantado el *Te-Deum*, que es como la patente oficial de salud para nuestra querida ciudad, hoy que los negocios públicos pueden reanudarse normalmente sin temores ni obstáculos de ningun género, justo es que dediquemos nuevamente un recuerdo á quienes se han desvelado por el bien público, entre los cuales cúmplenos ahora señalar al dignísimo Gobernador civil de la provincia, Excelentísimo Sr. D. Fernando de Gabriel, que espontáneamente ha tributado hace pocos dias un público y lisongero homenage á la ciudad de Cádiz, cuyas nobles circunstancias ha podido juzgar en una época difícil, mereciendo que ella le pague en gratitud y en afecto ese testimonio imparcial y sus relevantes servicios.

Mucho le debe Cádiz, y en justa recompensa á sus merecimientos, muchas simpatías se ha creado, no solo entre los que por sus ideas políticas, posicion oficial ó intereses particulares se relacionan directamente con él, pudiendo apreciar en todo su valor cuanto de cortés, inteligente y bondadoso tiene, sino aun entre aquellos que figuran en partidos políticos opuestos al suyo: circunstancia que á nadie se le ha ocurrido negar.

No se ha permitido un momento de descanso el Sr. de Gabriel durante todo el tiempo que nos afligió la epidemia y se le veia siempre allí donde era necesaria su presencia, ya visitando á los pobres atacados del terrible mal, ya repartiendo por su mano las limosnas, ya indicando la idea de establecer cocinas económicas (como consta en la comunicacion suya que insertamos el 24 de Julio), desvelándose en fin, por atender á todo y desplegando la mayor actividad, sin olvidar por eso los demás asuntos anejos á su difícil cargo.

Más de 400 coléricos visitó el Sr. de Gabriel durante esta campaña sanitaria, tanto en la capital como en Puerto-Real y Puerto de Santa María, y para todos tuvo frases de consuelo y donativos pecuniarios, que ascendieron, con los socorros dados por otros conceptos, y procedentes asimismo de los fondos reunidos, á la suma de cinco mil ochocientas cincuenta pesetas, sin incluir la no pequeña cantidad que, particularmente, á sus caritativos sentimientos deben muchos pobres; presidiendo á todos estos socorros la más estricta equidad y acertado tino, segun las necesidades de cada uno.

En Cádiz, lo hemos dicho varias veces, al aplaudir la obra de cada cual, no ha habido excepciones en la obra humanitaria que las circunstancias exigian, y bien armónica ó separadamente, autoridades, médicos, círculos de recreo, los particulares, ó en la esfera privada ó investidos de funciones especialísimas, todas las clases sociales en la medida de sus fuerzas han contribuido moral y materialmente á las obras de caridad realizadas, y bien puede asegurarse con orgullo que en Cádiz no ha habido durante la pasada epidemia ni un solo enfermo que no fuera asistido por todos los medios posibles y combatida su enfermedad con cuantos recursos posee actualmente la ciencia médica y suministra la Caridad.

Al tributar hoy, como otras veces, nuestro modesto aplauso, á cuantos por cualquier concepto y dentro de su esfera de accion demuestran por sus hechos verdadero cariño á Cádiz, creemos cumplir un deber é interpretar fielmente los sentimientos de la opinion pública.

LA DECADENCIA DE BISMARCK.

Apenas pasa dia sin que ocurra dentro ó fuera de Alemania un incidente en demostracion de que la estrella del canciller se eclipsa rápidamente.

Unas veces es el descrédito en que sus atrevimientos con los más débiles que él, lo hace caer ante la opinion pública de Europa; otras la energía con que las grandes potencias se ponen enfrente de su política como sucede ahora, á propósito de la cuestion de los Balkanes; ya sus quebrantos en empresas coloniales, vengan á sus víctimas de las conferencias de Berlin, ya las protestas de la opinion en Alemania, dan al traste con uno de esos proyectos atrevidos que acaricia el canciller acordándose del tiempo en que su voluntad era omnipotente.

Pero ahora ha sucedido algo más que eso: hasta el poder judicial en Alemania se le ha subido á las barbas al Sr. Bismarck

Una sentencia recien pronunciada por un tribunal inferior, constituye un verdadero fracaso para ciertos planes preparados por el famoso canciller.

Algunos de nuestros lectores recordarán acaso la campaña emprendida en la última egislatura del Parlamento aleman contra los diputados pobres que habian aceptado una subvencion de sus electores, para poder vivir en Berlin, mientras duraran las tareas parlamentarias.

El príncipe de Bismarck, enemigo de ese sistema de indemnizacion á diputados, siempre hostiles á su política, puso piés en pared, como suele decirse, para que el Parlamento diese á ese asunto la solucion que se deseaba y pronunció discursos violentísimos, ridiculizando á los diputados pobres, é inspiró artículos furibundos á los periódicos oficiosos.

Pero todo esto no bastaba sin duda en vista de que el Parlamento rehuia mezclarse en el asunto y la opinion pública no se entusiasmaba, y empezó á decirse que los tribunales perseguirian á los diputados que se habian dejado subvencionar por los electores. Se trató sériamente de ello; pero como la constitucion prusiana en vigor en la actualidad, carece en absoluto de artículo aplicable al caso, hubo necesidad de recurrir á leyes antiguas y ya en desuso.

El decadente canciller desenterró del Código prusiano un artículo que data del tiempo de Federico el Grande, y que autoriza al Fisco á reclamar todas las cantidades percibidas ilegalmente ó con un fin inmoral.

Apoyándose en esa ley, el Gobierno ha perseguido á los diputados culpables de aceptar una modesta subvencion mensual.

El primer proceso de esta naturaleza se ha visto hace pocos dias ante el *Landgericht*, (tribunal regional) de Halle.

El acusado era herr Hasenclever, diputado socialista, y á pesar de las poquísimas simpatías que este personaje debió naturalmente inspirar á sus jueces, éstos han tenido el valor de fallar en contra de la extraña teoría del canciller del imperio. El Fisco que habia seguido el expediente y reclamaba esas cantidades, no sólo ha sido desautorizado por el tribunal sino condenado en costas.

La administracion intentará, segun se dice, apelar de esta sentencia, pero es bien poco probable que sea más afortunada ante un tribunal superior.

Para el Gobierno que se habia sometido á complacer al canciller y para Bismarck, inventor de esos procedimientos, todo esto es un verdadero fracaso.

El canciller está en decadencia. Ello se manifiesta, así en los asuntos graves de la política internacional é interior, como en las demás cuestiones secundarias.

UN LIBRO CURIOSO.

Un inglés, Mr. Andrew Reid, ha tenido la curiosidad de publicar un libro originalísimo titulado *Why I am a liberal* («Por qué soy liberal») y que es una coleccion de pensamientos y definiciones que gratuitamente le han enviado los hombres más eminentes del partido liberal inglés.

Para realizar su plan, Mr. Reid, no ha tenido más que escribir á todos esos personajes preguntándoles la razon de su liberalismo. Algunos le han contestado que se reservaban esas declaraciones para cuando hablasen ante sus electores ó en las Cámaras; pero la mayoría de ellos y otros muchos que como el famoso poeta Roberto Browning, tienen ideas liberales sin estar afiliados á ningun partido, han enviado á ese curioso coleccionador las definiciones ó pensamientos que les pedia.

Hé aquí algunas citas da esa obra original tomadas al acaso:

Mr. Gladstone, es liberal porque liberalismo quiere decir *fé en el pueblo*, y *conservadorismo*, si se nos permite la fraseciila, *desconfianza del pueblo*.

Roberto Browning declara en verso que sin el partido liberal que ha libertado los cuerpos y las almas, no habria grandes poetas y por eso, el poeta, es liberal.

Mr. Chamberlain lo es porque el progreso constituye la ley del mundo y el liberalismo es la expresion de esa ley.

Sir Lubbock, por las mismas razones expresadas en veinte líneas en vez de esas dos.

Mr. Taylor porque es... escocés.

El marqués de Lorne, yerno de la reina Vitoria nada ménos, porque la libertad nos preservará á la vez de la tiranía del populacho y de la tiranía de los monárquicos.

Enrique Broadhurst, diputado radical, porque la libertad, sin asegurar la igualdad de todos los hombres, porque eso es rrealizable, destruye los obstáculos que les impiden luchar en condiciones iguales.

Lord Rosebery, porque quiere estar asociado en esta vida á los mejores hombres ocupados en la mejor de las obras posibles.

Lord Selborne, porque la libertad significa el amor del prógimo y procura hacer la felicidad del mayor número.

Inútil nos parece decir que se han hecho en Inglaterra de un mes á esta parte muchísimas ediciones de este curioso libro.

MUERTE DE UN DOMADOR.

Hace un año próximamente que un individuo alto, y de largos cabellos, se instaló en una casita aislada, en las cercanías de Romaiüoille.

El carro que contenia los muebles del nuevo inquilino, fué introducido en e patio y descargado por el mismo sin que nadie pudiera averiguar de qué se componia el mobiliario.

El desconocido vivia solo y no se trataba con nadie.

Lo único que se sabia de él era que todas las mañanas iba al mercado, y que compraba gran cantidad de carne.

Por su acento parecia ser inglés ó americano.

Hará próximamente un mes el hombre en cuestion dejó de ir al mercado.

Los vecinos alarmados dieron aviso al comisario de policía que hizo forzar la puerta de la misteriosa vivienda.

En la primera habitacion en que penetraron el comisario y sus agentes, no se encontró nada que llamara la atencion, pero se sentia en ella un fuerte olor de putrefaccion que obligó á los que habian entrado en la casa á abrir todas las puertas y ventanas.

En la segunda habitacion se ofreció á sus ojos un espectáculo extraordinario.

El cadáver de Stewart estaba tendido en medio de la habitacion con el rostro congestionado y echado encima de él el cadáver de un leon.

De los papeles encontrados en la habitacion resultó que el difunto, que habia muerto víctima de una apoplegía fulminante, no era otro que el famoso domador americano Steward, que tanta celebridad alcanzó con sus arriesgados ejercicios en su país. Stewart no era su nombre verdadero.

El domador, que pertenecia á una familia distinguida, había abrazado su arriesgado oficio por vocacion. Rechazado por sus parientes resolvió acabar sus dias en Francia, á donde se retiró acompañado del último leon que le restaba de su coleccion.

César, que así se llamaba el leon, al ver muerto á su amo, se dejó morir de hambre.

Cumpliendo las disposiciones testamentarias de Stewart, su cuerpo, así como el del leon, han sido embarcados con destino á Boston, donde serán enterrados uno al lado del otro.

UNA ESCENA CURIOSA.

Hace muy pocos dias, tuvo lugar en Lóndres una escena curiosísima, no lejos del puente de Westminster. Acababan de embarcarse varias personas en una barquichuela, y remando con toda fuerza, no tardaron en llegar al centro del rio, y enseguida se arrojaron, una despues de otra, al agua, vestidas y todo. Un grito de horror se escapó de todos los que pasaban por el puente y los que miraban lo que pasaba desde las orillas del Támesis, creyendo que lo que presenciaban era un suicidio en masa y convenido entre todos los tripulantes de la barquichuela. Pero pronto volvieron los espectadores de su sorpresa: los «ahogados», lejos de desaparecer, yéndose á fondo, quedaban en la superficie del agua, los unos inmóviles haciendo planchas, los otros braceando contra la corriente, como los bañistas suelen hacerlo con las olas en las playas.

¿Qué significaba, pues, aquella escena? Bien pronto se explicó el milagro. Sin darse cuenta los transeuntes y los curiosos que presenciaban el hecho, asistian al ensayo de un curioso invento: de un traje, que aunque muy parecido á los trajes ordinarios, está compuesto de un teji-

do mezclado con tiras ó filamentos de corcho, y sirve, por tanto, á hacer las veces de aparato de salvamento.

El público que se aumentaba por momentos, aplaudió hasta más no poder, y no sin razon, pues se cree que han terminado los *ahogamientos*.

El famoso aparato de Boyton no ha producido nunca tan grandes ventajas, pues es pesado, poco práctico, y se necesita mucho tiempo para ponérselo, precisamente cuando falta más el tiempo que es en el momento del peligro, cuando nadie piensa en desnudarse sino en salvarse, es decir, cuando sobrecogidos por el pánico, casi obramos automáticamente.

Por el contrario, el traje ensayado sobre el Támesis es un aparato de salvamento que tendrá uno sobre sí al embarcarse, que no se lo quitará, que no incomoda nada absolutamente ni es más feo que los trajes ordinarios, cuya hechura y color tiene. Es decir, que con estos nuevos trajes, se tienen las siguientes ventajas: vestir elegante y á la última moda, ir abrigado, ó ligeramente vestido, segun la estacion, y además, se está seguro de que, llegado el momento del peligro, se caiga donde se caiga y en la postura que se quiera, es imposible que se ahogue uno.

Nos parece muy bueno el invento; solo falta que sea cierto, y despues que esté al alcance de todas las fortunas.

LA PRINCESA DOLGOROUCKY.

Tenemos en escena una princesa, princesa de carne y hueso y escena verdadera, la del teatro de la Comedia de Madrid.

En los carteles, en los periódicos se anuncia para muy en breve el *debut* en el teatro de la calle del Príncipe de la gran *violinista la princesa* Dolgoroucky.

¡Violinista una princesa!

¡Bah! se ha dicho el que más y el que ménos: lo de violinista puede ser, pero lo de princesa, debe ser cosa de guardarropía, así como francesa de similor, título nobiliario de semejante categoría en heráldica á los grados del escalafon en que corren los capitanes y coroneles que suben en globo ó amansan fieras del desierto.

¡Pues no señor!

La princesa que pronto Madrid vá á aplaudir, la violinista sin igual es la española Lola Cosua, artista primorosa que goza en las córtes del Norte de gran reputacion, donde ha asombrado su talento tanto como su hermosura, prototipo perfecto de la belleza española.

La nueva sirena que en Madrid va á fascinar con sus encantos y acordes, no es otra Lorely que del Rin nos llega: esta es una Lorely del... Manzanares.

Nacida aquí—cuéntase—pasó á París muy jóven á completar sus estudios artísticos con el célebre maestro Leonardy, más tarde con el profesor Kousky, quien halló en la jóven española su mejor discípula.

Acabados sus estudios, comenzó Lola Cosua su peregrinacion artística, de ciudad en ciudad y de pueblo en pueblo. Dando y rodando fué á parar á San Petersburgo donde salió al público por vez primera en un concierto.

En este concierto es donde halló, á la vez que la más grande ovacion, la diadema de princesa. El noble Dalgoroucky, príncipe ruso de antiguo abolengo y fortuna inmensa, cayó sojuzgado por su talento y belleza y puso á sus piés sus riquezas y su corona.

Poco tiempo despues Lola Cosua abandonaba al público y se introducia en la sociedad rusa con el nombre de princesa Dolgoroucky. Así pasaron algunos años; pero luego, infortunios, pérdidas y los famosos *Krach*, concluyeron con el patrimonio del príncipe, aunque no con el que había sabido hacerse Lola Cosua, y pobres y arruinados y sin recursos, la artista española vive ahora de su solo capital: su talento.

El caso de nuestra compatriota es parecido al de la célebre Heilbroun, que despues de ser vizcondesa recuperó su nombre antiguo para flotar de nuevo en el mar de la vida.

Variedades.

EN LA CORONA FÚNEBRE
DEDICADA EN MÁLAGA
á la memoria del distinguido jóven D. G. M. C.

Pasó como radiante meteoro
que brilla y desparece en un momento:
como la flor que al entreabrir su cáliz
consume el hielo.

Como la espiga de los campos gala
que rudo troncha el huracan soberbio;
como esperanza que destruye en ciernes
hado funesto.

Pasó cual nave que al surcar las ondas
apenas zarpa, sumergirse vemos,
ó como sol que en imprevista noche
sume el Eterno.

Que era sin duda la corpórea cárcel
mansion estrecha à tan sublime aliento;
así al romperla hácia el eterno espacio
tendió su vuelo.

Arbol precioso de virtud, que al mundo
daba el aroma de su noble ejemplo,
al desgajarse por doquier difunde
dolor intenso.

Rico tesoro que la muerte avara
le roba á un padre cariñoso y bueno,
orne su tumba el especial tributo
de hermanos tiernos.

Y de mi lira desgarrada nota
lleve à su turno compasivo el viento
como la ofrenda que ferviente nace
de un puro afecto.

¡Ay! que si un angel, por designio estraño
llega á habitar en el impuro suelo,
á la morada que dejó allá arriba...
¡tórnase presto!

MARÍA DE LOS DOLORES LANDERAS.

Enero de 1885.

RIMA.

Miraba una tarde
las velas de un barco
que allà entre las olas
iba lentamente con rumbo al Ocaso
En lecho de nubes
oro y amaranto
el Sol me enviaba
la luz moribunda del último rayo.
Piaban las aves
inquietas girando
y al par con sus alas
los rollos de espuma rozaban al paso.
Profunda tristeza,
soñador encanto
sentí que exhalaban
las aves, las ondas, la brisa y el astro.
«¡Así la esperanza
(dije suspirando)
concluye y nos deja
sin voz en la costa del mar solitario!»
Caí de rodillas
y con ambas manos
unidas, al cielo
pedí, sin palabras, consuelos y llanto.
¡Crecieron las olas
mis huellas borrando
y envolvió la noche
las nubes, la playa, mis penas y el barco!

B. ESCOBAR.

(Madrid.)

Gacetillas.

CORRESPONSAL EN PARIS
PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS.
Sr D. A. Lorette, 51 bis, rue Sainte Anne.

Se avisa á las señoras Colectoras de la Asociacion de la Propagacion de la Fé, tienen que entregar lo recaudado en sus respectivos coros para el dia 28 de Noviembre, en casa de la Tesorera, la Srta. D.ª Isabel García Perez, Corredera 53.

Los dias 13, 14, 15 y 16 de este mes están aquí destinados á grandes solemnidades. En los dos primeros se celebrarán suntuosas funciones de accion de gracias en las Iglesias de la Merced y de Santo Domingo por habernos Dios librado de la epidemia; el 15 se efectuará en la Colegial otra fiesta semejante, cantándose el *Te Deum* y siendo orador el Ilustrísimo Sr. Obispo de Córdoba D. Sebastian Herrero y Espinosa de los Monteros, insigne hijo de esta ciudad. A este acto asistirá el Excmo. Ayuntamiento. En el mismo dia comenzarán sus benéficos servicios las Cocinas Económicas.

Por último, el dia 16 tendrá lugar en el nuevo edificio de nuestro Instituto Provincial la solemne apertura del curso escolástico, acto que ha de revestir mayores atractivos que en los años anteriores, segun tenemos motivos para creer.

Sin que se sepa por qué, en el camino de Trebujena no han echado piedra en todo el trayecto que atraviesa el Rancho de la Merced. Así se nos dice por buen conducto, y aquí queda el recuerdo para que pueda ser tomado en cuenta.

Y allá vá tambien otro que hemos dado muchas veces sin resultado. El Callejon del Agua debe ser arrecifado, puesto que forma parte del camino de Trebujena. ¿Por qué no obtienen los Sres. Diputados por Jerez, ahora que la Asamblea está reunida, un crédito en el presupuesto para esa adicion á la carretera? Ya verán Vds. el caso que hacen de esta indicacion. El mismo que para proponer una subvencion para el ferro-carril de Jerez á Algeciras.

Esperaremos... sentados.

Anoche obtuvieron buen éxito los artistas que trabajaron en el Teatro Echegaray. El público les aplaudió diferentes veces y es muy posible que hagan una buena temporada.

Dicen de Sevilla:

«Anteayer se ha celebrado el tentadero de becerros de la ganadería de D. Antonio Miura, concurriendo gran número de aficionados á la Isla menor, en la que se llevó á cabo aquella faena.

De los cincuenta y dos becerros tentados, resultaron aprobados cuarenta y cuatro, algunos de los cuales demostraron gran bravura. Sobre todo, uno de ellos, berrendo en negro, que tomó veintisiete puyazos, mereció unánimes elogios de cuantos presenciaban la tienta.

Escusado es decir, que los señores Miura, obsequiaron con explendidez á los concurrentes.

—Hace unos cuantos dias—el 15 de Octubre—nos dirigimos á un amigo nuestro de Jerez en carta cuyo sobre no podia ir mas claramente puesto. Supimos que con efecto habíamos perdido el tiempo y el sello, puesto que no llegó á su destino, y cuando ya no abrigábamos ni la más mínima esperanza, sabemos que el dia 3 de este mes llegó al fin la carta á nuestro amigo, despues de pasar en Madrid una larga temporada, segun lo acredita uno de los timbres.

¡Qué gran país!»

Desde hace algunos dias está desconocido *El Eco de Jerez*. Habla por los codos, cultiva, segun asegura, el género humorístico, hace versos, en fin, que anda desatado. La ha emprendido con EL GUADALETE, y dice con toda formalidad que ya escribimos artículos pen-pentacrósticos que ni *El Eco* entiende, cuando nadie mejor que él podría entenderlos, supuesto que, segun se asegura, está encargado de reclutar aquí partidarios para las bodas que proyecta *La Epoca*. Ciertamente que ninguno más autorizado para esos trabajos que el colega, por su merecida importancia en el partido conservador.

Por la Guardia rural fueron detenidos en el dia de anteayer dos vecinos de esta ciudad, como autores del robo de un reloj y leontina de plata verificado á otro sugeto en la casa de una viña situada en el pago de Barbaina, cuya alhaja se encontró enterrada en un hoyo abierto al efecto en la citada casa, inmediato á la cocina.

En la noche del mismo dia ingresaron en la prevencion otros dos hombres y una mujer que en estado de embriaguez se hallaban promoviendo escándalo por las calles de esta ciudad.

Estadística. — Nacimientos y defunciones ocurridos en esta provincia durante el mes de Setiembre último, y casamientos verificados en igual período de tiempo.

Clasificacion de la nupcialidad por edades de los contrayentes.

Varones y hembras.—Hasta 20 años, 2 y 55.—De 20 á 25, 68 y 81.—De 25 á 30, 67 y 28.—De 30 á 40, 38 y 14.—De 40 á 50, 8 y 5.—De 50 á 60, 4 y 0.—De 60 á 80, 1 y 1.—Total general de matrimonios, 186.

Clasificacion de los matrimonios por diferencia de edades.

De igual edad ó nacidos en un mismo año, 14.

—De 1 á 5 de diferencia, 110.—De 5 á 10 de idem, 38.—De 10 á 15, 14.—De más de 15 años, diez.

Estado civil de los cónyuges al contraer matrimonio.

Solteros entre sí, 168.—Con viudas, 4.—Viudos entre sí, 2.—Con solteras, 12.

Matrimonios consanguíneos.

Tios con sobrinos y vice-versa, 2.—Primos hermanos, 1.

Profesiones que los cónyuges llevan ó se prometen al nuevo estado.

Científicas, 5.—Militares, 16.—Empleados, 3.—Industriales, 14.—Comerciantes, 2.—Labradores, 3.—Obreros ó jornaleros, 123.—Demás profesiones, 20.

Nacimientos.

Varones legítimos, 466.—Hembras, 418.—Varones ilegítimos, 48.—Hembras, 60.—Total general de nacimientos, 992.

Defunciones clasificadas por edades ó períodos.

En el cláustro materno, 45.—Hasta 5 meses, 154.—De 5 meses á 3 años, 492.—De 3 á 6, 97.—De 6 á 13, 87.—De 13 á 20, 64.—De 20 á 25, 61.—De 25 á 40, 237.—De 40 á 60, 294.—De 60 á 80, 247.—De más de 80 años, 44.—Total general de defunciones, 1.822.

Dicen de Cádiz:

«Tenemos entendido que el Ayuntamiento vá á adquirir, con destino al Museo Provincial, el cuadro del jóven pintor Sr. Viniegra, titulado el Entierro de Isabel la Católica, galardonado con el primer premio en la última Exposicion, y que demuestra el talento de tan distinguido artista.

—Anoche celebró sesion la Comision Ejecutiva de la Sociedad Protectora de los Niños acordándose entre otros particulares, verificar la inauguracion oficial de *El Patrocinio*, calle del Puerto número 14 el dia ocho de Diciembre próximo, festividad de la Inmaculada Concepcion.

—En la fundicion de hierro de los señores Casado y Fernandez, establecida en esta ciudad, en el campo de Balon, se ha fundido en la semana última una campana de 544 kilos de peso, dando un excelente resultado en la prueba, pues tiene una vibracion clara y sonora.

La antedicha campana será colocada en la torre de la Iglesia de Nuestra Sra. del Rosario, en Orense, y es donativo del señor D. M. Carmelo Vega, industrial de esta ciudad.

Un pueblo feliz.—Existe en la provincia de Lérida un pueblo que figura en el mapa y en los Nomenclatores con el nombre de Grañena de las Garrigas. Tiene 500 habitantes, corresponde al partido de esta capital y es cabeza de distrito.

Lo que no dice el Nomenclator, es que hace cinco años, contando corto, que no existe allí ayuntamiento ni autoridad local; que no se cobran las contribuciones ni los impuestos; que no se paga ninguna atencion; que no se celebran quintas ni se forman repartos, presupuestos, etc.; en una palabra, que no se cobra ni paga y hacen todos lo que les dá la gana.

Así lo dice *El País* de la referida ciudad.

Ha fallecido en Cádiz la señora D.ª Isabel de Neira y Barragan, hermana de nuestro compañero en la prensa, el redactor de *El Manifiesto*, D. Andrés, preso á la sazon en las cárceles de aquella ciudad.

Lamentamos tan sensible desgracia que viene á hacer más angustiosa la difícil situacion por que el Sr. Neira atraviesa.

Todo se hallaba dispuesto el Jueves último en la iglesia parroquial de Elda, segun dice *La Crónica Mercantil* de Valencia, para celebrar un matrimonio, cuando la novia, que estaba confesándose, se levantó de improviso y dijo á la madrina que el confesor la llamaba.

La madrina se acercó al confesonario, y entre tanto desapareció la novia del templo como por encanto. Despues que el cura manifestó á la madrina que la había llamado para decirla que la novia había pensado no casarse, ocurrió la estupefaccion que era de esperar.

La novia se había retirado á su casa y se negó á manifestar las razones de su determinacion.

El novio quedó confesado... y sin novia.

El mundo está gobernado por 12 emperadores, 25 reyes, 47 príncipes, 6 grandes duques, 6 duques, 17 sultanes, 12 khanes, un virey, un insan, un iman, un radjá, un bey, 28 presidentes y varios jefes de tribus salvajes.

Un robo de nuevo cuño.—Un colega de Barcelona refiere lo siguiente:

«Hace algun tiempo un sujeto adquirió en uno de los principales establecimientos de ebanistería y sillería de esta capital, algunos efectos de mobiliario cuyo valor ofreció pagar dentro de un plazo prudencial convenido con el dueño, firmando al efecto un pagaré de 7.050 pesetas, importe de los muebles adquiridos por aquel caballero de industria.

El sábado anterior, dia del vencimiento del pagaré, un dependiente de la ebanistería se avistó con el deudor, quien manifestóle que podia pasar entre nueve y diez de la noche, que le satisfaria la suma en cuestion.

El mencionado dependiente sospechó alguna contrariedad, y comunicó sus temores á un compañero, quien se brindó á acompañarle, presentándose ambos á la hora indicada en el domicilio del deudor, chaflan de las calles de Córtes y Balmes, junto al ferro carril de Sarriá.

Al penetrar en una de las habitaciones, el fingido dueño tomó el pagaré y en vez de pagar el importe, lo rasgó tirando los pedazos en el comun, dando la voz de ¡ladrones! Acudieron los agentes de la autoridad, y como los acusados protestaron enérgicamente de su inocencia, acudió luego el juzgado de guardia y procedió á evacuar las primeras diligencias, dando por resultado el hallar todavía en el lugar escusado de la casa (sistema sifon), dos pedazos del pagaré, por los cuales se venia en conocimiento de la firma y de la cantidad: lo cual fué suficiente luz para el tribunal, disponiendo la inmediata detencion del refinado criminal, y la libertad á los que, por fortuna, yendo á cumplir un deber sagrado, estuvieron expuestos á ser víctimas de una infame celada.

Si el honrado dependiente no hubiese tomado la precaucion de hacerse acompañar tal vez tuviéramos que deplorar la ejecucion de un nuevo crímen.»

La mujer gorda.—Ha muerto en Filadelfia la Sra. Emma Markley en su casa de Lombard-Street.

Gozaba la difunta de una gran reputacion en toda América, y en el último Congreso de mujeres gordas habia sido declarada reina de éstas como la mujer más gorda de toda la república.

Pesaba 550 libras y la circunferencia de sus pantorrillas era de 36 pulgadas.

Exhibida por vez primera en el museo de Nueva York causó durante muchos años la admiracion de los yankees. Hasta hace poco tiempo no se retiró á la vida privada.

En todo Filadelfia no se encontró un ataud bastante grande para la difunta, y hubo necesidad de un camion para trasportar su cadáver al cementerio de Old Fellom's donde se le dió tierra.

Un jugador prudente.—La escena pasa en una casa de juego.

El banquero echa una sota y un rey.

Los *puntos* cargan todos al rey, y alrededor de esta carta hay un monton de monedas.

Un cesante largo, flaco, tétrico, que está junto á la mesa por *mor* de levantar algun muerto, ve que se aproxima su hora.

El banquero vuelve la baraja y echa dos ó tres cartas.

—¡Juego!—dice el cesante interrumpiendo el silencio solemne que reinaba en la sala. Ese duro que iba al rey, se retira.

El banquero entrega un duro al cesante, y continúa.

—Verá usted la que se vá á armar si viene el rey—dice el cesante á un caballero que está á su lado.

Siete, tres, cinco ¡el rey!

Vino el rey, y el banquero paga las posturas.

—¿Y mi duro?—grita un ciudadano.

—Ya está todo pagado.

—Ah! ¿con que en esta casa se levantan muertos?

—Eso será en la de usted.

—¡Fullero!

Se arma una de estacazos de padre y muy señor mio y el cesante dice al vecino:

—¿Lo vé usted como adiviné lo que iba á pasar? ¡Por algo me retiré yo á tiempo!

Anécdota.—Los periódicos refieren una anécdota relativa á la emperatriz Eugenia.

El primer año que fué á Aguas Buenas, despues de subir al trono, solia salir sola por las mañanas á recorrer las montañas, apoyada en su grueso baston con punta de hierro.

En una de estas excursiones se encontró una mujer del campo que recogia unas yerbas medicinales que tenian una flor azul.

—¡Qué hermosas flores! dijo la emperatriz. ¿Me las vende Vd.?

—No valen la pena, contestó la mujer, son muy pocas, tómelas Vd.

La emperatriz las cogió, se las prendió al pecho y dió como gratificacion tres relucientes luises de oro á la aldeana.

—¡Qué hermosos *sous!* exclamó ésta. Yo no los he visto nunca así.

—¿Tiene Vd. hijos?

—Cinco.

—Pues tome Vd. dos *sous* más para que le dé uno á cada uno, añadió nuestra compatriota, dándole dos luises.

La aldeana no sabía como mostrar su agradecimiento.

—¿Vd. tiene marido?—preguntó á la soberana.

—Ya lo creo que le tengo, contestó ésta.

—Pues llévele este palo, que yo habia cortado para mi hombre. Es muy fuerte, y con él no se cae nunca.

La emperatriz aceptó riendo el regalo, que entregó, en efecto, á su esposo.

Cuando cayó en Sedan, había ya perdido el baston de la montañesa de Aguas Buenas.

—¡Hola! pregunta el médico: ¿cómo sigue aquel amigo?

—Estuvo en las aguas, y á los dos meses ha muerto.

—No me extraña, no me extraña; replica el médico: el efecto de las aguas no se hace sentir hasta despues de la cuarentena.

Ungüento y Píldoras Holloway.—Las enfermedades y desgracias casuales de que suele ser víctima la juventud son infaliblemente remediadas con el uso de estos excelentes medicamentos, si se siguen fielmente las instrucciones impresas que acompañan à cada bote y caja. Dicho Ungüento no es solamente aplicable á las afecciones externas. Junto con las Píldoras Holloway él ejerce de tal modo sus influencias salutíferas, que las inflamaciones anteriores son detenidas y acaban por desvanecerse completamente. Este bálsamo frotado en el pecho y las espaldas dà un alivio maravilloso en los casos de asma, bronquitis, pleuresia y consuncion incipiente. Los remedios Holloway son especialmente eficaces para la curacion de los desórdenes del hígado y estómago: y además en los casos de males de piernas las heridas ó llagas de todo género, escorbuto ó escrófula, el Ungüento produce un aspecto saludable que es sumamente agradable para el paciente.

Las Ulceras como los Volcanes se nutren debajo la superficie.—Sería inútil aun si fuera posible tapar el Vesubio, é igualmente sería inútil de cuajar superficialmente una llaga honda. Nada menos que el extinguirla curará una úlcera. El único modo de alcanzar el fuego oculto es por medio de la sangre, y el único agente antiflogístico que hará el trabajo enteramente es la Zarzaparrilla de Bristol. Con qué accion química neutraliza el veneno mordaz que produce las erupciones, las llagas, tumores, carbunclos, etc., es imposible explicar, pero para el doliente, es bastante que nunca engaña sus esperanzas.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, Sres. D Vicente Ferrer y C.ª, en Barcelona. 397

No es un tinte el ACEITE DEL SERRALLO que en union de LA JEREZALINA anunciamos en otro lugar; es, sí, un maravilloso regenerador que paulatina é insensible và devolviéndole su primitivo color al cabello cano, sin matar su brillo, sin producir reflejos desagradables y sin manchar la ropa ni la piel; si á esto se agrega que para su aplicacion no necesita el cabello de preparacion alguna, se comprenderá por qué estas dos especialidades van adquiriendo fama universal.

Salud á todos devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud de DU BARRY, de Lóndres, la

Revalenta Arábiga.

Treinta y ocho años de invariable èxito, curando las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, eruptos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disentería. cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre. Es tambien fortificante para criar los niños débiles.—100.000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de S. S. el Papa Pio IX, de S. M. el Emperador Nicolás de Rusia, de la señora duquesa de Castlestuart, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el señor Doctor D. Manuel Saenz de Tejada, de Córdoba, etc., etc.

Cura núm. 169.924.—«Soissons (Aisne), el 10 de enero 1868. Hace dos años que padecia, segun el parecer de todos los facultativos, de un cáncer al estómago. No podía digerir cosa alguna, y la debilidad era tal que mover un brazo era imposible: en fin, todos esperaban el fin de esa larga agonía, cuando en el mes de marzo último tuve la idea de tomar la *Revalenta du Barry*. Desde entonces las fuerzas suelven, digiero y no padezco màs.—DE CHAVELLES, condesa de Gourgues.»

Núm. 72.448.—La señora Moyano, Cádiz, de agudos dolores intestinales é insomnios pertinaces.

Cura núm. 62.845.—Señor Boillet, presbítero, de 36 años de padecimiento de asma con opresion durante la noche y debilidad general.

Núm. 49.842.—La señora María Joly, de 50 años, de un *extreñimiento inveterado*, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos, vientos, náuseas.—Núm. 46.270.—Señor Roberts, de una consuncion pulmonar con tos, vómitos, sordera y extreñimiento de 25 años.—Núm. 46.210. El Sr. Doctor médico Martin, de una gastralgia é irritacion del estómago que le habian hecho vomitar de 15 á 18 veces al dia, durante 8 años.—Núm. 46.218. El Coronel Watson, de la gota, neuralgia y extreñimiento obstinado.—Núm. 18.744 El Doctor-médico Shorland, de hidropesía y extreñimiento.—Núm. 49.522. Sr. Baldwin, del agotamiento más completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, á consecuencia de excesos de la juventud.

Es cuatro veces más nutritiva que la carne, sin irritar, y economiza 50 veces su precio en medicinas.

Se vende únicamente en cajas de hoja de lata de media libra, 12 rs.; una libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 reales.

DU BARRY y Compañía (Limited), 77, Regent Street, Lóndres, y 8, rue Castiglione, Paris.—Depósitos en Barcelona: Hijos de D. José Vidal y Ribas, y todos los boticarios y ultramarinos del país.

DEPÓSTOS.—En Jerez. Droguerías de don Juan Rebuelto y de D. Ildefonso Vargas.

Anuncios de interés

ALMONEDA.

Por ausentarse sus dueños se hace una de un elegante comedor de nogal y otros varios muebles, en la calle de Castellanos, número 3, principal, de doce á cuatro.

INSTITUTO PROVINCIAL

DE JEREZ DE LA FRONTERA.

Alameda de Cristina, núm. 11.

Con arreglo á lo dispuesto por la Direccion General de Instruccion pública se prorogan los exàmenes extraordinarios del presente curso y la matrícula ordinaria del de 1885 á 1886, hasta el dia 14 de Noviembre próximo. Los alumnos tendràn que abonar por cada asignatura ocho pesetas por derechos de matrícula y dos pesetas cincuenta céntimos por derechos de inscripcion, presentando además un timbre móvil de diez céntimos para cada inscripcion.

La matrícula extraordinaria se verificará durante los últimos quince dias del citado mes, siendo los derechos de matrícula para este 2.º plazo, de diez y seis pesetas por cada asignatura.

Lo que de órden del Sr. Director se anuncia al público para su conocimiento.

Jerez 29 de Octubre de 1885.—El Secretario, GREGORIO DEL CASTILLO.

Colegio de 1.ª enseñanza

DE SAN ESTANISLAO DE KOSKA.

D. Angel Sanchez, con título profesional, ofrece sus servicios á los padres de familia que quieran dar á sus hijos educacion cristiana al par que esmerada instruccion en un Colegio de 1.ª enseñanza que bajo el patronato de San Estanislao de Koska y la vigilancia del Círculo Católico de Obreros, cuyo autorizado Director lo es el Sr. D. Manuel Lopez y Cala, Canónigo de la Insigne Iglesia Colegial, se abrirá en esta ciudad el dia 1.° de Noviembre de este año.

Para las condiciones de admision, honorarios y demás, podràn las personas que gusten, pasar á enterarse de D. Francisco A. Gutierrez de 5 á 6 de la tarde, en su casa Puerta de Sevilla, número 1, quedando desde hoy abierta la matrícula.

El Profesor de Instruccion Primaria que suscribe, á cuyo cargo estará el Colegio, cuenta catorce años de práctica, tanto en escuelas privadas como en escuelas oficiales.

Jerez 16 de Octubre de 1885.—*Angel Sanchez Santiago.*

Enseñanza Superior.

Proponiéndose el Círculo Católico de Obreros de esta ciudad facilitar la enseñanza superior á hijos de artesanos de humilde posicion que reunan circunstancias apropósito para ello, ha dispuesto abrir clases nocturnas para repaso de Francés, Inglés, Partida Doble, Aritmética Mercantil, Latin y Humanidades, desde el 24 de Octubre actual.

A este propósito se invita à los Directores de Establecimientos de Enseñanza que gusten recomendar à algunos de sus discípulos que à su juicio reunan condiciones para el caso, tengan la bondad de hacerlo á D. Francisco Adolfo Gutierrez, de 5 à 6 de la tarde, en su casa Puerta de Sevilla, núm. 1.

Así mismo pueden acudir al indicado señor cualesquiera otras personas de posicion, que deseando utilizar dicha Enseñanza Superior, quieran enterarse de las condiciones y demàs circunstancias para el ingreso en las citadas clases.

Jerez 15 de Octubre de 1885 —El Presidente.

AGENDAS DE BUFETE

PARA 1886.

Se venden en la Librería de la calle Larga número 33.

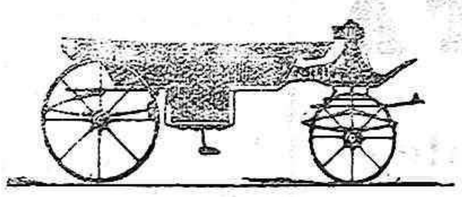

INTERESANTE.

El antiguo y acreditado TALLER DE COCHES de MANUEL CRUZ, establecido en Jerez, calle Francos 43, se ha trasladado á Sevilla, calle Albuera, núm. 6, donde sigue construyendo toda clase de carruajes con el esmero que tiene acreditado.

Tambien se hace presente que en el mismo establecimiento se encuentra siempre en almacen un variado surtido de carruajes nuevos y usados.

Se hacen operaciones de toda clase de cambios.

Los señores que tengan á bien favorecerle con sus órdenes pueden avisarle por escrito y con la mayor prontitud pasarà á domicilio si así se desea, para mejor inteligencia en el negocio.

6, Albuera, 6.—Sevilla.

Habitacion amueblada.

Se desea para un caballero extranjero en una casa particular y en sitio céntrico. Dirigirse por escrito à O. H. á la imprenta de este periódico.

ŒNOLINA.

Superior composicion para clarificar, bonificar y conservar pronta y económicamente toda clase de vinos.

Premiada en la Exposicion Regional de Càdiz en el año 1879.

Hállase de venta en Jerez, Angostillo San Dionisio, núm. 2.

VIDA, VIRTUDES Y MARAVILLAS

DEL B. JUAN GRANDE,

DENOMINADO PECADOR,

DEL ÓRDEN DE S. JUAN DE DIOS,

por el Ilmo. Sr. D. Gerónimo Mascareñas, Obispo de Segovia. Tercera edicion ilustrada con un prólogo, notas y un apéndice por D. Miguel Muñoz y Espinosa. Presbítero. Con licencia de la Autoridad Eclesiástica.

Esta obra se halla de venta en las sacristías de las Parroquias de San Marcos y San Dionisio, y en la libreria calle Larga, número 33, al precio de **DIEZ REALES** ejemplar.

CAL.

Queda abierto el despacho de este artículo en el depósito de cok calle de Medina, al precio de **diez** reales la carga de cal apagada, ó sea **un cuarto de metro cùbico.**

Desde dos cargas en adelante se lleva á domicilio sin aumento de precio.

Para mejor servicio del público, los pedidos á domicilio deben hacerse con un dia de anticipacion.

La fabricacion de esta cal, hecha en un horno contínuo con todos los adelantos de la industria moderna, resulta de calidad **superior.**

SE VENDE

un PIANO de mesa, inglés, en buen estado, Naranjas, 18.

Clases de Matemáticas

por D. Manuel Lopez Cepero, Alférez de Infantería de Marina, Armas 9.

Agencia de negocios, á cargo del Procurador D. Francisco Jaen Becerra.—Jerez de la Frontera, Progreso, 3.

Esta agencia gestiona toda clase de negocios judiciales y extrajudiciales, cobranza de créditos, cumplimiento de exhortos, expedientes gubernativos, haberes de clases pasivas y pensiones, compra y venta de fincas y de papel del Estado, pago de bienes nacionales, redenciones de censos, administracion de fincas, préstamos con garantías, reclamaciones de alcances por servicio en Ultramar, de pensiones y cruces vitalicias, expedientes sobre viudedades, etc , etc.

Tiene su servicio perfectamente organizado, y està en relaciones con un respetable centro general de negocios en la Córte.

Los derechos seràn módicos, y convencionales cuando el interesado lo desee y la agencia lo considere oportuno.

PAPAS MANCHEGAS

legitimas, sanas y sin desperdicio alguno, à 8 reales arroba. Calle Larga, núm. 44.

EL FARO DE LA VIRTUD

Libro de lectura para las Escuelas, por la Srta. D.ª Carolina de Soto y Corro y Gonzalez, con la revision y licencia del Excelentísimo y Rvmo. señor Arzobispo de Sevilla, Dr. D. Fray Zeferino Gonzalez y con una introduccion del distinguido orador sagrado D. Alejandro Corrales, Pro., Director del Seminario de Escuelas Pías de Sanlúcar de Barrameda, y misionero apostólico.

DE VENTA EN LA LIBRERÍA LARGA, 33

CANTON MILITAR DE JEREZ DE LA FRONTERA.

Servicio de la plaza para el dia de hoy.

Parada, Reina.

Jefe de dia, el Teniente Coronel D. Luis Badia.

Capitan de provisiones, Reina.

Hospital y vigilancia, el mismo Cuerpo.

D. O. de S. S. el Comandante Capitan Secretario, *Federico Posse.*

Juzgado Municipal del Distrito de Santiago.

REGISTRO CIVIL

MOVIMIENTO DE POBLACION EN LOS DIAS 6 Y 7.

Transcripciones de matrimonios.

D. Juan Cozano Avesilla con D.ª Isabel Lagos Delgado.

Nacimientos.

José Peña Bustillo.

Isabel Diaz Cosmez.

José María de San Adolfo Estrada.

Defunciones

D.ª Josefa Arroyo Ruiz.

D. José Alepe Vento.

D. Joaquin y Antonio de la Santísima Trinidad (expósito.)

ESTADO DE SERVICIOS MUNICIPALES

DIA 6 DE NOVIEMBRE.

HOSPITAL DE SANTA ISABEL.

Enfermos existentes del dia anterior	144
Entrada en el dia de la fecha	6
Total	150
Baja por curados 5; Idem por fallecidos 0	5
Existencia que queda	145

BENEFICENCIA DOMICILIARIA.

Papeletas expedidas en este dia	29
Recetas servidas por la farmacia del Hosp.l	90
Nodrizas que se pagan de este capítulo	25
Transeuntes socorridos	0

CEMENTERIO.

Cadáveres sepultados.=Hombres, 0—Mujeres, 2 —Niños, 1 —Niñas, 0.—Total, 3

CÁRCEL.

Presos existentes del dia anterior	156
Entrados en el dia de la fecha	4
Total	160
Han salido	1
Quedan	159

OBRAS MUNICIPALES.

	Oficiales.	Peones.
Hoyancas	0	1
Jardin Vivero	0	1
Palacio de Justicia	1	1
Jardin de la Alameda Vieja	2	3
Calle de Jitanos	2	1
Casa Matadero	1	1
Total	6	8

MATADERO DE JEREZ DE LA FRONTERA.

Reses degolladas en el dia 7.

	Reses.	Peso.	Precio.
Ganado vacuno	15	2.028 1/2 kilos	1'62 ptas.
Lanar	8	138-900 »	1'36 »
Machos cabrios	5	82-500 »	1'36 »
De cerda	0	000-000 »	1'78 »

Boletin Religioso.

JUBILEO CIRCULAR.—San Agustin

MAÑANA.—RR. de Madre de Dios.

SANTO DE HOY.—El Patrocinio de Nuestra Señora, San Severo y sus tres hrs. Mrs.

MAÑANA.—San Teodoro Mr.

—Hoy continúa en la Iglesia de Nuestra Señora de la Merced, despues de oraciones la novena de Animas y concluido que sea se cantará Responso.

—Continúa à las nueve de la mañana en la parroquia de San Màrcos, la novena de las benditas almas del Purgatorio.

El dia 16 seràn las honras predicando en ellas el Pbro. Sr. D. Joaquin Serra y Albesa, cura ecónomo de la misma.

—En la iglesia de San Francisco continúa el mes de Animas despues del toque de oraciones.

†

Hoy Domingo 8, à las tres de la tarde, será conducido al Cementerio Católico el cadáver de

EL SEÑOR

D. SALVADOR MILANS

Y COSELLAS.

(Q. S. G. G.)

Su viuda, hijos, hija politica, Director espiritual, demás parientes y afectos,

Suplican á las personas de sus relaciones y amistad se sirvan encomendar su alma à Dios Nuestro Señor y asistir al funeral que se celebrará en la iglesia parroquial de San Miguel, y seguidamente á la conduccion del cadàver, á cuyo favor quedarán reconocidos.

Vivía: calle Medina, núm. 35.

No se reparten esquelas.

Alcance.

Extracto de los periódicos de Madrid del dia 6.

—En la semana próxima se dará principio en la basílica de Atocha, á las obras necesarias para restaurar dicho templo.

El intendente de Palacio ha dado órden para que se habilite para el culto, segun informe del rector de la iglesia, el antiguo relicario de los frailes dominicos.

Con tal motivo la real familia dejará de asistir los sábados á la salve de Atocha.

—El ministro de Marina propondrá para la cruz laureada de San Fernando al soldado Ramon Rivas, centinela del Arsenal de Cartagena, que cayó herido de dos balazos al impedir la entrada al disfrazado de capitan de fragata.

Tambien se le concederá el ascenso á cabo.

—Por consecuencia de la última promocion de generales, el ministro de la Guerra ha acordado la siguiente combinacion de cargos.

El general Araoz—segun decreto que hoy publica la *Gaceta*,—pasa á ocupar el puesto de segundo cabo del distrito militar de Aragon, en reemplazo del general Nicolau; al primero, actual segundo cabo de Búrgos, le reemplaza el general Calvet, que se halla en situacion de cuartel en San Sebastian.

El general Vitoria, comandante general del campo de Gibraltar, cumplirá el 10 del corriente el tiempo reglamentario y será destinado á la escala de reserva, sustituyéndole en dicho mando el mariscal de campo, Sr. Jimenez Palacios.

—Ocupándose ayer del probable viaje del rey á Sanlúcar, se decía que despues de permanecer al i una temporada pasaría otra al lado de su madre en Sevilla, procurando enlazar esta ausencia con la proximidad del buen tiempo en que presenciaría en el Mediterráneo maniobras de la Escuadra de Instruccion.

Durante todo este tiempo el rey vendría alguna vez á Madrid, pero por muy pocos dias.

Seccion Comercial.

MERCADO DE JEREZ.

CARNES.—Vaca, de 1'62 de peseta á 1'74 Cerdo, de 0'00 de peseta à 1'78.—Oveja, de 1'18 de peseta à 1'24.—Macho, de 1'18 de peseta á 1'24.—Carnero, de 1'18 de peseta à 1'24.

Trigo, de 40 à 50.—Cebada, de 27 à 29.—Garbanzos, de 60 à 150. -Alpiste, de 50 à 52.—Habas, de 38 á 40.—Arvejones, de 40 á 42.—Maiz, de 42 à 43.

ENTRADA Y SALIDA DE BUQUES

EN LA BAHIA DE CADIZ.

ENTRARON.

Dia 4 en la noche. Barca italiana Loreto, de Génova en 19 dias en lastre.

Bergantin-goleta español de 3 palos Virgen de la Barca, del Havre en 10 dias en lastre.

Dia 5. Vapor español James Haynes, de Gibraltar en 10 horas con carga general.

Vapor inglés remolcador Anita, de Gibraltar en 11 horas en lastre.

Barca noruega Siclon, de Lisboa en 3 dias en lastre.

Bergantin-goleta español de tres palos Socorro, de Puerto-Rico y Vigo en 5 dias con carga general.

Bergantin-goleta español Isabelita, de Motril en 13 dias con varios efectos

El laud San José, de Cartaya con carbon.

Dia 5 en la noche. Barca italiana Espero, de Génova en 22 dias en lastre.

Bergantin-goleta italiano Fiducia, de Nápoles en 35 dias en lastre.

Dia 6. Vapor español Segovia, de Sevilla en 12 horas con carga general de tránsito.

El laud Bella, de Cartaya con higos.

SALIERON.

Dia 4 en la noche. Cañonero español de guerra Cocodrilo, de 2 cañones, con 45 tripulantes para la mar.

Dia 5. Vapor español Lista, con carga general y vinos para Lisboa, Lóndres y Amberes.

Vapor inglés Gibraltar, con carga general y vinos para Lisboa, Vigo y Lóndres.

Vapor inglés Dale, con vinos para Huelva, Leith y Burdeos.

Barca rusa Salama, con sal para Copenhague.

Bergantin-goleta italiano Pietrina M., con sal para San José do Norte.

Goleta noruega Courrier, con sal para San José do Norte.

Dia 5 en la noche. Vapor noruego Carolina, con sal para Christiansund.

Dia 6. Vapor español James Haynes, en lastre para Algeciras y Gibraltar.

Polacra-goleta española Juanita, con carga general para Palma de Mallorca.

Pailebot español Manzanares, con sal para Málaga.

BUQUES Á LA CARGA.

VAPORES DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA

(ANTES DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA)

El vapor correo

SAN IGNACIO DE LOYOLA,

de 4,000 toneladas, saldrà de Cádiz para Liverpool directamente, el 15 de Noviembre

Admite carga para Liverpool, Dublin, Glasgow y los principales puntos de la Gran Bretaña é Irlanda, así como para New-York y Boston à fletes corridos económicos.

Tambien admite pasajeros para Liverpool.

SEGUROS.—La Compañía facilita à los cargadores el seguro de sus mercancías hasta la entrega en el punto de su destino.

Consignatarios, Delegacion de la Compañía Trasatlántica

Isabel la Católica, 3.

Comisionado en Jerez, Larga 83, señor don Pedro Beigbeder.

COMPAÑÍA DE NAVEGACION LA FLECHA.

Para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.—El magnífico y de gran porte vapor tràsatlántico

GUILLERMO,

su capitan Echevarría, saldrá de Cádiz el viernes 20 de Noviembre, á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, calle de la Aduana, número 16,

Sres. D. Horacio Alcon y C.ª

VAPOR EMILIA

ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARIA.

Salidas del Puerto.	Salidas de Cádiz.
DOMINGO 8.	
11 30 de la mañana.	10 30 de la mañana.
1 30 de la tarde.	12 30 de la tarde.
3 30 de la idem.	2 30 de la idem.
LUNES 9.	
11 30 de la mañana	12 30 de la tarde.
2 30 de la tarde.	3 30 de la idem.
00 de la idem.	00 de la mañana.

Telegramas.

SERVICIO PARTICULAR.

Madrid 7 á las 10'40 de la mañana.

La «Gaceta» publica la reforma de los establecimientos penales.

Se celebran solemnes honras por Topete, á las que asiste grandísima concurrencia.

Serrano en igual gravedad.

—

Madrid 7 á las 5'30 de la tarde.

De orígen oficial se sabe que las Córtes se reunirán inmediatamente despues que termine la cuestion con Alemania.

Se ha desistido del viaje del Rey á Andalucía.

Consolidado, 58'10.

TEATRO ECHEGARAY.

Gran funcion para hoy á las siete y media de la noche.—Debut de la Compañia cómico-lírico-coreográfica.—La preciosa zarzuela en dos actos, «Sensitiva.»—Intermedio de BAILE.—La comedia en un acto, «De vuelta del otro mundo.»

Galeria alta, 3 reales.—Galeria baja 2 reales.

Imprenta de EL GUADALETE,

á cargo de D. Tomás Bueno, calle Compás, 2

SE VENDE

El muy antiguo y acreditado establecimiento

DE

ESTAMPAS Y MOLDURAS

CALLE LANCERÍA, NÚMERO 13,

PARA TRATAR, EN LA MISMA CASA.

LA NEW-YORK

COMPAÑÍA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA, FUNDADA EN 1845 EN NUEVA-YORK.

TIENE HOY sucursales en todos los principales paises de Europa.

Esta importante Compañia no tiene accionistas y por lo tanto los asegurados son los únicos propietarios del **FONDO DE GARANTÍA** lo mismo que de todos los beneficios.

Una reparticion de los beneficios se efectúa todos los años.

Desde su fundacion lleva distribuidos **539 millones de reales** como utilidades, y durante estos últimos cinco años **205.719.320!**

Las utilidades las constituyen los sobrantes sobre las primas de los asegurados;

Ventajas que estos pueden utilizar, ya sea para reducir desde la segunda anualidad el importe de la prima que deban pagar ó para aumentar el capital asegurado.

Ofrece las mejores seguridades, tanto por su buena administracion,—como demuestran los resultados que obtiene al cabo de 40 años, ó sean unos ingresos por valor de **296 millones de reales** y un fondo de garantía enteramente realizado que excede de **1.228 millones de reales,**—como por tener domicilio en Madrid, Alcalá 12, y estar sometida á la jurisdiccion de los Tribunales de la capital de España, y su exceso en el cumplimiento de las leyes del Estado de Nueva-York, severisimas con respecto á las compañias de seguros sobre la vida. **LA NEW-YORK** tiene además depositadas permanentemente en Europa cantidades que ascienden á **16.000.000 de reales** próximamente, sin contar los inmuebles que ha adquirido con el mismo objeto en Paris, Berlin y Viena, con lo que sube el total de las imposiciones de **LA NEW-YORK** en Europa á cerca de **50.000.000 de reales.**

La tarifa de seguros de LA NEW-YORK es la más barata, por estar basada en el coste líquido y real de los mismos.

En esta Compañía LA NEW-YORK

Se efectúan seguros para casos de vida.
Se efectúan seguros para casos de muerte.
Se constituyen ó aseguran dotes para mujeres.
Se constituyen ó aseguran capitales para viudas.
Se constituyen ó aseguran capitales para niños.
Se constituyen ó aseguran rentas vitalicias.
Se aseguran pensiones para garantizar débitos
Se aseguran pensiones para garantizar préstamos.
Se aseguran pensiones para garantizar operaciones comerciales.
Se aseguran pólizas que pueden garantizar débitos.
Se aseguran pólizas que pueden garantizar préstamos.
Se aseguran pólizas que pueden garantizar operaciones comerciales.

Para más detalles, véanse los prospectos general y especiales de la Compañia, cuyo representante en esta es D. Cárlos Haurie, San Marcos 7, Agencia de la provincia de Cádiz.

CALDO CIBILS

INSTANTÁNEO

Premiado con medalla de Oro en varias exposiciones

El Caldo Cibils preparado con las mejores carnes de buey de **los** riquisimos pastos del Uruguay, da instantáneamente y sin preparacion alguna el mejor caldo que pueda apetecerse en nutricion, y es de un sabor exquisito y agradable al paladar.

Indispensable para las personas que viajan y las que habitan en el campo.

Para componer una sopa ó guisado al minuto, léase la etiqueta del frasco.

De venta en todas las principales Farmacias, Droguerias y Ultramarinos.

Frascos grandes reales; pequeños reales.

Agentes generales: Sres. Solo, Vilarrasa y C.ª *Princesa, 53*, Barcelona.

Únicos depositarios en España, Sres. VICENTE FERRER y C.ª y en su droguería sucursal: calle de la Princesa, 1 y 3.—BARCELONA.

En Jerez, se vende en casa de D. Juan Rebuelto, y de D. Ildefonso Vargas.

TARJETAS DE VISITA

DESDE

8 reales en adelante

SE HACEN EN LA IMPRENTA DE ESTE PERIÓDICO

EMULSION

DE

SCOTT

de Aceite Puro de

Hígado de Bacalao

con Hipofosfito de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche.

Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Higado de Bacalao, más as de los Hipofosfitos. Nutre y forifica mucho. Además

Cura la Tisis.
Cura la Escrófula.
Cura la Demacracion.
Cura la Debilidad General.
Cura el Reumatismo.
Cura la Tos y Resfriados.
Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestion, y la soportan los estómagos más delicados.

De venta en todas las Boticas y Droguerias, SCOTT & BOWNE, Quimicos.—NUEVA-YORK.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. VICENTE FERRER y C.ª—BARCELONA

TERNO HECHO Á MEDIDA,

desde 100 reales hasta 500.

AL GRAN BARATO.

AL ANTIGUO Y ACREDITADO ESTABLECIMIENTO

CONOCIDO POR

LAS FILIPINAS

TORNERÍA, 5

Atendiendo al constante favor que le dispensa el inteligente público jerezano, y á la confianza que le viene mereciendo este establecimiento desde su instalacion, tiene la honra de ofrecer desde hoy un

TALLER DE SASTRERÍA,

á cargo de un inteligente y afamado maestro gaditano, en el cual serán confeccionadas toda clase de prendas á medida y con arreglo á las últimas y altas novedades, teniendo la completa seguridad de que todo el que honre dicho taller para toda clase de prendas de vestir, quedará altamente complacido

Encarecer la importancia y conveniencia de esta clase de establecimientos, y la comodidad y economía que en ellos encuentran los parroquianos, no es para señalada, pues el público lo sabe perfectamente.

Al mismo tiempo, y siguiendo la costumbre de todos los años, ofrece el establecimiento las

ÚLTIMAS NOVEDADES RECIBIDAS

En géneros de todas clase para señoras y para caballeros

TANTO DEL PAÍS COMO DEL EXTRANJERO, DE FÁBRICAS Y MARCAS ACREDITADAS.

CAPA HECHA Á MEDIDA,

desde 180 reales en adelante

En todas las Farmacias, Perfumerias y Peluquerias

La VELOUTINE

Polvo de Arroz especial

Preparado al Bismuto por **CH.es FAY**, Perfumista

PARIS — 9, Rue de la Paix, 9 — PARIS

OPRESIONES TOS, CATARROS, CONSTIPADOS **ASMA** **NEVRALGIAS** CURADOS Por los CIGARILLOS ESPIC

Aspirando el humo, penetra en el Pecho, calma el sistema nervioso facilita la expectoracion y favorece las funciones de los organes respiratorios. *Exigir esta firma: J. ESPIC.*

Venta por mayor J. ESPIC, 20, rue Saint-Lazare, Paris.

Y en principales Farmacias de España.—2 fr. la caja.

PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY

ESTOS MEDICAMENTOS obtienen una aceptacion y una venta mas universales que las de ningun otro remedio en el mundo.

LAS PÍLDORAS son el mejor purificante conocido para la sangre, corrigen todos los desórdenes del hígado y del estómago, y son igualmente eficaces en los casos de disenteria; en fin, no tienen rival como remedio de familia.

EL UNGÜENTO cura pronto y radicalmente las heridas antiguas, las llagas y las úlceras (aun cuando cuenten veinte años de existencia), y es un específico infalible contra las enfermedades cutáneas, por malignas que sean, tales como la lepra, el escorbuto, la sarna y todas las demas afecciones de la piel. Cada caja de Píldoras y bote de Ungüento ván acompañados de amplias instrucciones para el uso del medicamento respectivo, pudiendo obtenerse estas instrucciones impresas en todas las lenguas conocidas.

LAS PREPARACIONES HOLLOWAY se hallan de venta en todas las principales boticas y droguerias del mundo, y en LONDRES, 533, Oxford Street, en el *Establecimiento central del* Profesor **HOLLOWAY.**

ENOSÓTERO

PARA CONSERVAR Y MEJORAR TODA CLASE DE VINOS

ARTÍCULO DE PRIMERA NECESIDAD PARA LOS VINICULTORES Y COMERCIANTES AL POR MAYOR Y AL DETALL.
HIGIÉNICO Y ADMITIDO EN TODOS LOS MERCADOS DEL MUNDO.

El vino con **Enosótero**, tiene más estima, se conserva siempre y puede ser trasportado por mar y tierra sin cuidado.

El **Enosótero** es el único especifico que merece el nombre de «Conservador de los vinos.» Obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo y puede emplearse en todo tiempo.

La utilidad del **Enosótero** ha sido reconocida por todos los consumidores y por la prensa. Por esto su uso se ha generalizado por todas partes

Para convencerse de la eficacia y bondad del **Enosótero**, basta pone vino del más flojo ó vino con agua en dos botellas, añadir á una de ellas e conservador á razon de medio gramo escaso por litro y dejar las botellas destapadas ó algo vacias. El vino de la botella que no tiene **Enosótero** pronto se vuelve ágrio mientras el otro en lugar de agriarse gana mucho en calidad.

Para evitar engaños, no debe admitirse ningun bote que no proceda de los

ÚNICOS REPRESENTANTES EN ESPAÑA

SEÑORES ALOMAR Y URIACH,

MONCADA, NÚMERO 20.—BARCELONA.

Depósito en Jerez de la Frontera, D. Ildefonso de Vargas.

AL PÚBLICO.

El dueño del nuevo establecimiento de vinos nombrado **LA COMPETENCIA**, situado en la calle Duque de Tetuan, núm. 1, próximo al Estanco, con el objeto de que todas las clases de la sociedad puedan disfrutar de vinos que solo se venden á altos precios, ofrece al público las inmejorables y baratas clases que á continuacion se expresan:

Vino dos cortados,	á 20 rs.	botella	y 2 rs.	copa especial.
» Palma cortada,	á 12 »	»	y 1 »	»
» Solera fina,	á 8 »	»	y 1/2 »	copa corriente.
» Fino,	á 6 »	»	y 1/2 »	»
» Jerezano,	á 5 »	»	y 1/2 »	»
» Oloroso,	á 4 »	»	y 10	céntimos de pta. copa corriente
» Pasto entrefino,	á 3 »	»	y 15	» » copa grande.
» Pasto seco,	á 2 »	»	y 10	» » »

NO MÁS SORDOS.

QUIEN LO SEA ES PORQUE QUIERE.

Medicamento infalible para la curacion de la sordera, por inveterada que sea dificultad de percepcion y demás enfermedades del oido, del Doctor Charle Tompson de New-York,—57—Broad Street—Aprobado y recomendado por las Academias de Medicina de New-York, Boston y Filadelfia.

Su eficacia está reconocidisima por las numerosas certificaciones que obran en poder del Dr. Charles Tompson, 57, Broad Street, de New-York, de las principales eminencias medicales de Europa y América. El Dr. Carter, del Hospital Central de New-York, ha administrado el Contra-sordera á 300 enfermos y ha obtenido 300 curaciones. La Academia de Medicina ha declarado que el Contra-sordera es el único medicamento eficaz que ha operado grandes curaciones y la recomienda muy eficazmente en su informe de 13 de Abril de 1876. Su forma de pastillas y sabor agradabilísimo lo hacen fácil de tomar y gustoso.—Prospectos en español.—**Caja, 16 reales**

ADVERTENCIA.—Para evitar falsificaciones é imitaciones fraudulentas de que ha sido víctima este medicamento, se encuentra únicamente para su venta en casa del representante en España D. F. de MATEOS, **Rambla de Cataluña, 104, principal, en Barcelona**, el que contestará á cuantas consultas se le hagan y lo remitirá certificado al que en carta le envie los 16 rs. en sellos ó giro.

ZARZAPARRILLA

DE BRISTOL

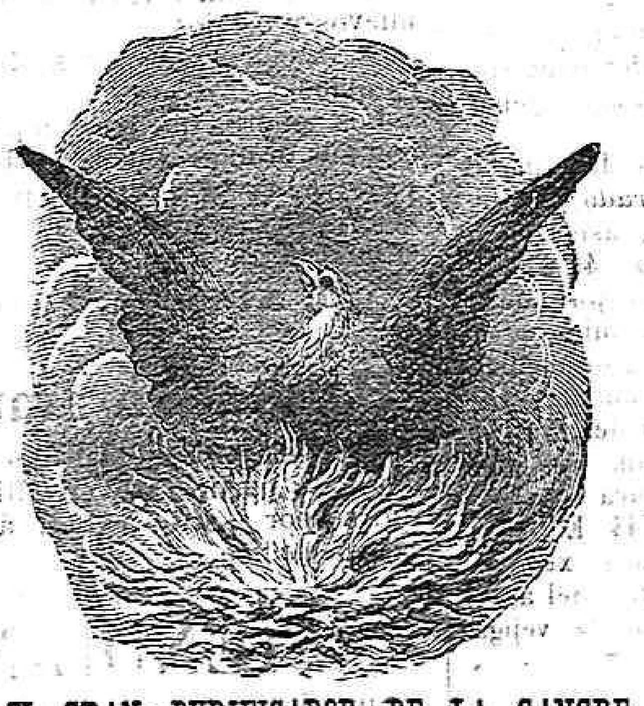

EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE

El remedio mas pronto y seguro para la curacion de

Ulceras inveteradas, Escrófula,
Sífilis, Reumatismo, y
toda clase de enfermedades provenientes de impureza de la sangre y los humores.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

TINTA SUPERIOR

DE LA PRIMERA FÁBRICA DE ALEMANIA.

NUEVA REMESA.

LIBRERIA, LARGA, N.º 33.

ENFERMEDADES DEL

ESTOMAGO

PASTILLAS y POLVOS

PATERSON

con BISMUTHO y MAGNESIA

Contra los Males del Estómago, Acedias, Eructos, Vomitos, Falta de Apetito y Digestiones penosas.

Exigir en el rotulo el sello oficial del Gobierno frances y a firma de J. FAYARD.

Pastillas: 12 Reales.—Polvos: 24 Reales.

Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS

LIBROS

Y CUADERNOS RAYADOS

Libreria Larga, núm. 33

Imprenta de El Guadalete á cargo de D. Tomás Bueno, Compás n. 2